



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

DESAJ13-AD- 701
Bogotá D.C., 16 de julio de 2013

Ingeniero
RAUL ORLANDO GANTIVA
Gantivam2000@hotmail.com
Ciudad

Asunto: "Respuesta a la observación de la invitación pública de mínima cuantía No. 044 de 2013"

Respetado Ingeniero Gantiva,

En atención a la observación presentada al proceso de la referencia, en la que solicita la publicación de fichas técnicas de los ítems 1 a 8 y de eliminar las solicitadas por la entidad, en el pliego de condiciones en el numeral 1.10.2, literal C – Documentos de la oferta, Documentación técnica, viñeta 4; al respecto me permito manifestarle que la entidad se mantendrá en lo solicitado y no realizará modificaciones al respecto.

Es de atender que esta Dirección Seccional en el pliego de condiciones en los anexos 7 – Descripción técnica de los elementos y 9 – Archivo fotográfico, detalla los elementos técnicos solicitados con especificación de las características solicitadas, soportado con ayuda fotográfica.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordialmente.


EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor

BIm/Cvm/Jmpp

